



NOTAS DE BALANCE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ARMONIZADO AL 31 DE JULIO 2025

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental



Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.



Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión

de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de las disponibilidades representan el importe de los recursos asignados en efectivo, así como en cuentas de cheques, al 31 DE JULIO 2025.

	DESCRIPCION	31 de julio 2025	30 de junio 2025
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	154,207,248.32	152,960,776.68
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	28,766,168.50	33,188,756.87
1.1.1.1	Efectivo	3,316,188.94	2,769,841.56
1.1.1.1.01	Caja General	3,316,188.94	2,769,841.56
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	25,449,979.56	30,418,915.31
1.1.1.2.01	Banamex	(136.90)	(136.90)
1.1.1.2.01.01	CTA 7000 7021206	(256.37)	(256.37)
1.1.1.2.01.14	CTA 7006 4799132	119.47	119.47
1.1.1.2.03	Banorte	25,367,862.69	30,340,043.69
1.1.1.2.03.02	Arbitrios 2018 Cta 00356479884	0.00	0.00
1.1.1.2.03.04	FORTAMUNDF 2018 CTA 0356479914	0.00	0.00
1.1.1.2.03.06	HIDROCARBUROS 2018 CTA 0356479905	0.00	0.00
1.1.1.2.03.07	HIDROCARBUROS REMANENTES 2017 CTA 0356479875	0.00	0.00
1.1.1.2.03.08	Fondos de Inversión 2018 Cta 0356479875	(0.01)	(0.01)
1.1.1.2.03.13	FORTAMUNDF 2019 Cta. 1026161630	0.00	0.00
1.1.1.2.03.14	FISM 2019 Cta. 1026161658	0.00	0.00
1.1.1.2.03.18	FISMDF DE REMANENTE 1 1063019585	0.00	0.00
1.1.1.2.03.21	FORTAMUNDF DE REMANENTE 1065847988	0.00	0.00
1.1.1.2.03.22	FORTAMUNDF DE REMANENTE 2 1087491851	(5.80)	(5.80)
1.1.1.2.03.26	CONAGUA DE REMANENTE 1 1087488365	2,888.51	2,888.51
1.1.1.2.03.27	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 1065848015	0.00	0.00
1.1.1.2.03.30	FORTAMUNDF 2020 Cta 1087346401	0.00	0.00
1.1.1.2.03.31	FISMDF 2020 Cta 1087346399	0.00	0.00
1.1.1.2.03.32	FISM REMANENTE CONTROVERSA	0.00	0.00
1.1.1.2.03.33	FISMDF 2021 CTA 1119081966	(0.01)	(0.01)



1.1.1.2.03.34	FORTAMUNDF 2021 CTA 1119081975	0.00	0.00
1.1.1.2.03.35	RAMO 028 (2021) CTA 1119081984	0.00	
1.1.1.2.03.37	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021 CTA 1119082002	0.00	0.00
1.1.1.2.03.38	INGRESOS FISCALES 2022 CTA 1151512778	0.00	0.00
1.1.1.2.03.39	PARTICIPACIONES 2022 (RAMO28) CTA 1151512769	0.00	0.00
1.1.1.2.03.40	FORTAMUNDF 2022 CTA 1151512787	4,005.80	4,005.80
1.1.1.2.03.41	FISMDF 2022 CTA 1151512826	0.00	0.00
1.1.1.2.03.42	HIDROCARBURO TERRESTRE 2022 CTA 1151512796	0.00	0.00
1.1.1.2.03.45	INGRESOS FISCALES 2023 CTA 1201890438	6,120.00	
1.1.1.2.03.46	PARTICIPACIONES 2023 CTA 1201890399	0.00	0.00
1.1.1.2.03.48	FISMDF 2023 CTA 1201890401	27.09	27.09
1.1.1.2.03.50	FEIEF FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	5,096.42	5,096.42
1.1.1.2.03.51	INGRESOS FISCALES 2024 CTA 1246497605	2,899.82	3,352.22
1.1.1.2.03.52	PARTICIPACIONES 2024 CTA 1246497566	983.12	983.12
1.1.1.2.03.53	FORTAMUN 2024 CTA 1246497584	1,152,146.78	1,151,869.05
1.1.1.2.03.54	FAISMUN CTA 1246497575	527,890.12	527,762.87
1.1.1.2.03.55	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2024 CTA 1246497593	4.60	4.60
1.1.1.2.03.57	BURZATILIZACION CTA 1159724018	450.18	450.18
1.1.1.2.03.58	BURZATILIZACION 2024 CTA 1253711943	615.73	612.59
1.1.1.2.03.59	IMPUESTO PREDIAL 2024 CTA 1253712016	0.00	0.01
1.1.1.2.03.60	INGRESOS FISCALES 2025 CTA 1294889519	49,664.67	225,329.81
1.1.1.2.03.61	PARTICIPACIONES 2025 CTA 1272007290	4,421,184.89	5,906,636.56
1.1.1.2.03.62	FORTAMUN 2025 CTA 1272007320	4,641,907.00	6,162,876.38
1.1.1.2.03.63	FAISMUN 2025 CTA 1272007311	13,660,629.35	14,972,274.06
1.1.1.2.03.64	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2025 CTA 1272007302	887,895.71	1,366,319.26
1.1.1.2.03.65	BURZATILIZACION 2025 CTA 1294889500	3,458.72	3,440.98
1.1.1.2.12	Banco Azteca	82,253.77	79,008.52
1.1.1.2.12.01	INGRESOS PROPIOS 2023 CTA 00165172557	82,253.77	79,008.52

5 – DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE

- A) Se tiene una cuenta por cobrar por la cantidad de **\$8, 238,508.00** que corresponde a meses del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF 2016), el cual el gobierno del estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Finanzas quedo a Deber.
- B) La integración al cierre de los derechos a recibir efectivo o equivalentes se presenta a continuación:



NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	100,146,257.67
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,829,283.38
1.1.2.1.03	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,829,283.38
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	57,107,970.33
1.1.2.2.03	Participaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.04	Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo	8,238,508.00
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	48,869,462.33
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	40,802,662.39
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	210,918.50
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	40,139,693.56
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	452,046.23
1.1.2.3.09	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4.10
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	10.00
1.1.2.4.01	Impuestos	0.00
1.1.2.4.04	Derechos	0.00
1.1.2.4.05	Productos	0.00
1.1.2.4.09	Otros Ingresos	10.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	406,331.57
1.1.2.9.01	Subsidio al Empleo	406,331.57

NOTA 6 – DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La integración de derechos a recibir bienes o servicios se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	30,709,724.91
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	30,709,724.91
1.1.3.4.01	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	30,709,724.91

NOTA 7 – INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La integración de inversiones financieras a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	94,151,032.85
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,693,640.76
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,693,640.76
1.2.1.3.08	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2,426,524.72
1.2.1.3.09	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	267,116.04



NOTA 8 – DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

La integración de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,519,956.74
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	55,328.68
1.2.2.2.01	Responsabilidad de funcionarios y empleados	55,328.68
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,464,628.06
1.2.2.9.03	Fondo de Reserva Bursatilización	2,464,628.06
1.2.2.9.03.01	Reserva Objetivo	925,534.29
1.2.2.9.03.02	Fondo Soporte	1,521,891.68
1.2.2.9.03.03	Sobrante de Emisiones	17,202.09

NOTA 9 – BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La integración de los Bienes Inmuebles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,249,313.06
1.2.3.1	Terrenos	617,939.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	189,190.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	428,749.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	51,604,478.00
1.2.3.3.01	Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	532,901.00
1.2.3.3.02	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su Administración y Supervisión	48,752,813.00
1.2.3.3.09	Otros Edificios no Habitacionales	2,318,764.00
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	16,026,896.06
1.2.3.5.02	Edificación no Habitacional en Proceso	3,168,671.81
1.2.3.5.02.01	Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso	2,921,059.40
1.2.3.5.02.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones no Habitacionales en Proceso	247,612.41
1.2.3.5.04	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	8,630,708.81
1.2.3.5.04.01	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	7,742,432.96
1.2.3.5.04.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	888,275.85
1.2.3.5.05	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	4,227,515.44
1.2.3.5.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	4,227,515.44
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,000,000.00
1.2.3.6.05	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2,000,000.00



1.2.3.6.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	2,000,000.00
---------------	---	--------------

NOTA 10 – BIENES MUEBLES

La integración de los Bienes muebles se muestra a continuación

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	30 de julio 2025	30 de junio 2025
1.2.4	Bienes Muebles	15,207,078.98	15,207,078.98
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	734,428.10	734,428.10
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	560,870.47	560,870.47
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	560,870.47	560,870.47
1.2.4.1.09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,764.51	112,764.51
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,764.51	112,764.51
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	30,799.99	30,799.99
1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	30,799.99	30,799.99
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	30,799.99	30,799.99
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	12,285,401.17	12,285,401.17
1.2.4.4.01	Vehículos y Equipo Terrestre	8,845,145.00	8,845,145.00
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	1,979,050.00	1,979,050.00
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	342,800.00	342,800.00
1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	6,523,295.00	6,523,295.00
1.2.4.4.02	Carrocerías y Remolques	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.09	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,057,917.72	2,057,917.72
1.2.4.6.02	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.02.01	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,832,065.91	1,832,065.91
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,832,065.91	1,832,065.91
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	183,630.82	183,630.82
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	148,500.00	148,500.00
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	35,130.82	35,130.82



1.2.4.6.09	Otros Equipos	14,000.00	14,000.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	14,000.00	14,000.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	62,250.00	62,250.00
1.2.4.7.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	62,250.00	62,250.00
1.2.4.7.01.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	62,250.00	62,250.00
			62,250.00

NOTA 11- ACTIVOS INTANGIBLES

La integración los activos intangibles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	31 de julio 2025	30 de junio 2025
1.2.5	Activos Intangibles	1,958,800.00	1,958,800.00
1.2.5.1	Software	1,958,800.00	1,958,800.00
1.2.5.1.01	Software	1,958,800.00	1,958,800.00
1.2.5.1.01.01	Software	1,958,800.00	1,958,800.00

NOTA 12- DEPRECIACION

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,074,994.48
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	6,074,994.48
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	530,061.87
1.2.6.3.02	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(72,481.71)
1.2.6.3.03	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,164.49
1.2.6.3.04	Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	5,573,981.48
1.2.6.3.06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,268.35

NOTA 13- ACTIVOS DIFERIDOS

La integración los activos diferidos se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.7	Activos Diferidos	7,833,476.72
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.7.1.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.7.1.01.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	236,238.93
1.2.8.9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93
1.2.8.9.01	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93



NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1	PASIVO CIRCULANTE	96,560,614.39
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	96,360,695.64
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	212,354.22
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	0.01
2.1.1.1.02	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	12,112.26
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	200,241.92
2.1.1.1.06	Pago de Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.09	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	0.03
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,669,888.67
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	2,784.00
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	5,650,479.67
2.1.1.2.03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	16,625.00
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.3.01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8,000.00
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	8,000.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,317,564.95
2.1.1.7.01	Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	5,801,967.56
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	4,389,466.24
2.1.1.7.01.02	ISR Asimilados a Salarios	616,878.37
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	535,219.53
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Arrendamiento	182,748.77
2.1.1.7.01.05	IVA 10% Honorarios	1,074.08
2.1.1.7.01.08	IMSS	75,808.54
2.1.1.7.01.08.01	IMSS	75,808.54
2.1.1.7.01.11	Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar	772.03
2.1.1.7.02	Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	2,504,027.31
2.1.1.7.02.01	IPE	(1,053,372.82)
2.1.1.7.02.01.01	IPE Cuota	(1,168,421.53)
2.1.1.7.02.01.02	IPE Préstamos	115,048.71
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP	3,314,862.37
2.1.1.7.02.03	ZOFEMAT	23,898.42
2.1.1.7.02.04	5 al Millar	218,630.87
2.1.1.7.02.09	Otras Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	8.47
2.1.1.7.03	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	11,565.38
2.1.1.7.03.01	Pensión Alimenticia	7,465.38



2.1.1.7.03.02	Cuotas Sindicales	4,100.00
2.1.1.7.03.02.01	Cuotas Sindicales	4,100.00
2.1.1.7.06	Impuestos por pagar	4.70
2.1.1.7.06.02	ISR por Pagar	4.70
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	82,152,887.80
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	82,152,887.80

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

La integración de los pasivos diferidos a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1.01	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50

NOTA 16 – FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

La integración de los fondos en garantía a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	96,284.29
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.1.01	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,390.33
2.1.6.2.01	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,390.33
2.1.6.2.01.01	Adeudos entre Organismos CAEV	15,390.33
2.1.6.2.01.01.03	ISR	15,390.33

NOTA 17- INGRESOS POR CLASIFICAR

2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	103,503.96
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	103,498.16
2.1.9.1.01	Ingresos por Clasificar	103,498.16
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	5.80

La integración de la deuda pública a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	6,382,234.75
2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.1.1.02	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo	6,270,214.01
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	6,270,214.01
2.2.3.1.02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	6,270,214.01



NOTA 19 – APORTACIONES

Las aportaciones se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	54,923,790.99
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	53,201,207.29
3.1.1	Aportaciones	3,734,417.52
3.1.1.1	Aportaciones	3,734,417.52

NOTA 20 – ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Las actualizaciones de la Hacienda Pública se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1.01	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77

NOTA 21 – RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de resultado de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	31 de julio 2025	30 de junio 2025
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,722,583.70	1,722,583.70
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,258,687.32	8,258,687.32
3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,258,687.32	8,258,687.32
3.2.2.1.01	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,258,687.32	8,258,687.32

NOTA 22 – RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de las rectificaciones del resultado se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,536,103.62)
3.2.5.2	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)
3.2.5.2.01	Cambios por Errores Contable	(6,536,103.62)



Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 31 de JULIO 2025

[Handwritten signature]

PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO

SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

[Handwritten signature]
C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL



NOTAS DE RESULTADO AL ESTADO DE ACTIVIDADES ARMONIZADO AL 31 DE JULIO 2025

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.
El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.

Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – IMPUESTOS

Los saldos en el rubro de Impuesto representan el importe de los recursos recaudados por la comisión, al 31 DE JULIO 2025.



NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	9,559,557.90
4.1.1	Impuestos	5,130,810.39
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	3,783,388.24
4.1.1.2.01	Impuesto Predial	3,560,986.41
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	2,517,555.83
4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	299,030.23
4.1.1.2.01.03	Predial rural	744,400.35
4.1.1.2.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	222,401.83
4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	222,401.83
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	323,607.50
4.1.1.7.01	Accesorios de Impuestos	323,607.50
4.1.1.7.01.01	Recargos	323,607.50
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	690,975.55
4.1.1.8.01	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	690,975.55
4.1.1.8.01.01	Impuestos sobre los Ingresos de Ejercicios Fiscales Anteriores	48,184.27
4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	642,791.28
4.1.1.8.01.02.01	Impuesto Predial	642,791.28
4.1.1.8.01.02.01.01	Predial Urbano	498,790.44
4.1.1.8.01.02.01.02	Predial sub urbano	54,245.82
4.1.1.8.01.02.01.03	Predial rural	89,755.02
4.1.1.9	Otros Impuestos	332,839.10
4.1.1.9.01	Contribución Adicional Sobre Ingresos Municipales	332,839.10
4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	332,839.10

NOTA 5 - DERECHOS

La integración al cierre de los Derechos recaudados se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.4	Derechos	3,200,312.94
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	361,223.88
4.1.4.1.01	Derechos por Ocupación de Inmuebles de Dominio Público	361,223.88
4.1.4.1.01.01	Mercados municipales	205,197.98
4.1.4.1.01.02	Ocupación de espacios en vías públicas o áreas municipales	1,700.00
4.1.4.1.01.05	Servicios sanitarios	154,325.90
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	2,839,089.06
4.1.4.3.01	Derechos por Registro y Refrendo Anual de Toda Actividad Económica	786,667.97
4.1.4.3.01.01	Derechos por los establecimientos que enajenan bebidas alcoholicas realizada total o parcialmente al público en general	725,163.64
4.1.4.3.01.01.01	Licencia de funcionamiento	126,813.31
4.1.4.3.01.01.02	Refrendos anuales	453,121.46



4.1.4.3.01.01.03	Permiso o autorización de carácter eventual	59,153.95
4.1.4.3.01.01.04	Extensión de horarios	23,367.76
4.1.4.3.01.01.05	Cedula de empadronamiento	11,316.67
4.1.4.3.01.01.07	Cambio de giro	1,100.00
4.1.4.3.01.01.09	Cambio de régimen de razón social	950.00
4.1.4.3.01.01.10	Cambio de domicilio	850.00
4.1.4.3.01.01.14	Otros Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas	48,490.49
4.1.4.3.01.02	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	56,993.08
4.1.4.3.01.02.01	Licencia Anual para la Colocación de Anuncios Comerciales en la Vía Pública	28,780.68
4.1.4.3.01.02.09	Otros Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad	28,212.40
4.1.4.3.01.04	Derechos por los establecimientos sean comerciales, industriales y de servicios	4,511.25
4.1.4.3.01.04.01	Cédula de empadronamiento	4,511.25
4.1.4.3.02	Derechos por Obras Materiales	366,715.61
4.1.4.3.02.01	Alineamiento de predios	8,831.08
4.1.4.3.02.02	Asignación de número oficial e inspección de predios	11,716.21
4.1.4.3.02.03	Licencias	276,907.35
4.1.4.3.02.04	Deslinde de predios	3,762.54
4.1.4.3.02.05	Registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación	65,498.43
4.1.4.3.04	Derechos por Expedición de Certificados y Constancias	2,753.45
4.1.4.3.04.02	Copias de documentos que obren en los archivos de oficinas del Ente	2,753.45
4.1.4.3.05	Derechos por Servicios de Rastro y Lugares Autorizados	1,270.32
4.1.4.3.05.01	Servicios de Rastros Públicos o Lugares Autorizados	1,270.32
4.1.4.3.06	Derechos por Servicios de Panteones	37,040.71
4.1.4.3.06.01	Servicios de Inhumaciones y Refrendo Anual de Fosas	25,922.61
4.1.4.3.06.05	Servicios de Construcción, Reconstrucción, Ampliación o Modificación de Monumentos, Criptas o Fosas	5,055.19
4.1.4.3.06.06	Servicios de Inhumación de Restos, Apertura o Cierre de Gavetas	6,062.91
4.1.4.3.07	Derechos por Servicios de Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos	162,114.69
4.1.4.3.07.01	Uso habitacional	7,796.00
4.1.4.3.07.02	Uso industrial y comercial	154,318.69
4.1.4.3.10	Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería	869,796.00
4.1.4.3.10.01	Rectificación o Cancelación de Datos Asentados en la Declaración Inicial de Traslado de Dominio	7,152.77
4.1.4.3.10.02	Expedición de una Cédula Catastral	219,428.39
4.1.4.3.10.03	Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional	319,060.76
4.1.4.3.10.04	Expedición de Constancia de Datos Catastrales	35,465.86
4.1.4.3.10.05	Expedición de Cartografía Catastral Propiedad del Municipio	10,958.52
4.1.4.3.10.07	Expedición de Certificación de Documentos Públicos que Obren en el Archivo de la Tesorería	277,729.70
4.1.4.3.11	Derechos por Servicios del Registro Civil	612,730.31
4.1.4.3.11.03	Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	42,864.94
4.1.4.3.11.04	Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios a Domicilio	12,564.65
4.1.4.3.11.05	Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias	8,360.10
4.1.4.3.11.06	Servicios del Registro Civil de Divorcios	74,800.00
4.1.4.3.11.07	Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	414,977.36



4.1.4.3.11.08	Servicios del Registro Civil de Defunción	32,861.15
4.1.4.3.11.09	Servicios del Registro Civil de Rectificación de Actas de Estado Civil	8,909.49
4.1.4.3.11.10	Servicios del Registro Civil de Anotaciones	15,252.52
4.1.4.3.11.11	Servicios del Registro Civil de Expedición de constancias o certificaciones	2,140.10

NOTA 6 – PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de los productos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.5	Productos	1,202,709.42
4.1.5.1	Productos	603,377.32
4.1.5.1.09	Otros Productos	603,377.32
4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros Provenientes de Capitales o Valores a Favor	603,377.32
4.1.5.4	Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	599,332.10
4.1.5.4.01	Productos de Ejercicios Fiscales Anteriores	599,332.10
4.1.5.4.01.09	Otros Productos	599,332.10

NOTA 7 – APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de Aprovechamientos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.6	Aprovechamientos	25,725.15
4.1.6.2	Multas	25,725.15
4.1.6.2.01	Multas Administrativas	25,725.15
4.1.6.2.01.01	Multas al Bando de Policía y Gobierno	17,965.30
4.1.6.2.01.10	Multas al Reglamento de Tránsito y Vialidad	7,759.85

NOTA 8 – PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

La integración al cierre de las participaciones y aportaciones recaudadas se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	164,042,882.47
4.2.1	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	164,042,882.47
4.2.1.1	Participaciones	52,095,816.43
4.2.1.1.01	Participaciones Federales	52,095,816.43
4.2.1.1.01.01	Fondo General de Participaciones	38,723,901.28
4.2.1.1.01.02	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	814,510.85
4.2.1.1.01.03	Fondo de Fomento Municipal	8,594,777.19



4.2.1.1.01.05	Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	427,607.53
4.2.1.1.01.06	Fondo de Compensación del ISAN	74,665.50
4.2.1.1.01.07	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,673,057.97
4.2.1.1.01.08	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	150,899.15
4.2.1.1.01.09	Participaciones de Gasolina y Diésel	1,537,479.37
4.2.1.1.01.10	Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diésel	1,560.45
4.2.1.1.01.18	ISR de Bienes Inmuebles	97,357.14
4.2.1.2	Aportaciones	110,467,866.47
4.2.1.2.01	Aportaciones Federales Ramo 33	110,467,866.47
4.2.1.2.01.01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	78,687,292.47
4.2.1.2.01.03	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	31,780,574.00
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	1,479,199.57
4.2.1.5.01	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,479,199.57
4.2.1.5.01.02	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	1,479,199.57
4.2.1.5.01.02.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	1,479,199.57
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	345,981.36
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	345,981.36
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	345,981.36
4.3.9.4.01	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	345,981.36

NOTA 9 – SERVICIOS PERSONALES

La integración de los Servicios Personales se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	80,765,599.44
5.1.1	Servicios Personales	32,689,133.70
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,932,727.22
5.1.1.1.01	Dietas	3,944,920.00
5.1.1.1.01.01	Dietas	3,944,920.00
5.1.1.1.03	Sueldo base al personal permanente	6,987,807.22
5.1.1.1.03.01	Sueldos y salarios	6,987,807.22
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	15,313,115.21
5.1.1.2.02	Sueldos Base al Personal Eventual	15,313,115.21
5.1.1.2.02.01	Sueldos Base al Personal Eventual	15,313,115.21
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,710,138.22
5.1.1.3.01	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,479,930.21
5.1.1.3.01.01	Quinquenios	1,479,930.21
5.1.1.3.02	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	1,216,496.56
5.1.1.3.02.02	Gratificación Anual	793,073.19
5.1.1.3.02.03	Prima Vacacional	423,423.37
5.1.1.3.04	Compensaciones	1,013,711.45
5.1.1.3.04.02	Compensación Administrativa	1,013,711.45



5.1.1.4	Seguridad Social	514,310.81
5.1.1.4.01	Aportaciones de Seguridad Social	514,310.81
5.1.1.4.01.01	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	514,310.81
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,045,677.69
5.1.1.5.02	Indemnizaciones	446,888.53
5.1.1.5.02.02	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	446,888.53
5.1.1.5.04	Prestaciones Contractuales	1,598,789.16
5.1.1.5.04.01	Ayuda para pasajes	71,550.00
5.1.1.5.04.02	Ayuda para lentes y aparatos ortopédicos	55,900.00
5.1.1.5.04.04	Despensa	905,771.39
5.1.1.5.04.05	Previsión social múltiple	202,500.00
5.1.1.5.04.07	Pago de días económicos no disfrutados	133,587.77
5.1.1.5.04.17	Pago del día de las madres	27,000.00
5.1.1.5.04.36	Otras Prestaciones Contractuales	202,480.00
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	173,164.55
5.1.1.6.01	Estímulos	173,164.55

NOTA 10 – MATERIALES Y SUMINISTROS

Los saldos que integran el rubro de Materiales y suministros se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.2	Materiales y Suministros	14,088,119.28
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	397,895.77
5.1.2.1.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	348,138.38
5.1.2.1.01.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	348,138.38
5.1.2.1.06	Material de Limpieza	49,757.39
5.1.2.1.06.01	Material de Limpieza	49,757.39
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	404,350.48
5.1.2.2.01	Productos Alimenticios para Personas	404,350.48
5.1.2.2.01.04	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	404,350.48
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,034,574.91
5.1.2.4.01	Productos Minerales no Metálicos	416,846.00
5.1.2.4.01.01	Productos Minerales no Metálicos	416,846.00
5.1.2.4.02	Cemento y Productos de Concreto	183,744.00
5.1.2.4.02.01	Cemento y Productos de Concreto	183,744.00
5.1.2.4.04	Madera y Productos de Madera	10,672.00
5.1.2.4.04.01	Madera y Productos de Madera	10,672.00
5.1.2.4.06	Material Eléctrico y Electrónico	146,493.22
5.1.2.4.06.01	Material Eléctrico y Electrónico	146,493.22
5.1.2.4.07	Artículos Metálicos para la Construcción	655,625.99
5.1.2.4.07.01	Artículos Metálicos para la Construcción	655,625.99
5.1.2.4.09	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	621,193.70
5.1.2.4.09.01	Pinturas	621,193.70



5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	74,961.66
5.1.2.5.01	Productos Químicos Básicos	4,600.76
5.1.2.5.01.01	Productos Químicos Básicos	4,600.76
5.1.2.5.03	Medicinas y Productos Farmacéuticos	70,360.90
5.1.2.5.03.01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	70,360.90
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,787,506.71
5.1.2.6.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,787,506.71
5.1.2.6.01.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Programas de Seguridad Pública	5,312,820.80
5.1.2.6.01.03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos	5,474,685.91
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	123,027.68
5.1.2.7.01	Vestuarios y Uniformes	89,477.00
5.1.2.7.01.01	Vestuarios y Uniformes	89,477.00
5.1.2.7.03	Artículos Deportivos	33,550.68
5.1.2.7.03.01	Artículos Deportivos	33,550.68
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	265,802.07
5.1.2.9.01	Herramientas Menores	260,802.07
5.1.2.9.01.01	Herramientas Menores	260,802.07
5.1.2.9.06	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,000.00
5.1.2.9.06.01	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,000.00

NOTA 11 – SERVICIOS GENERALES

Los saldos que integran los Servicios generales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.3	Servicios Generales	33,988,346.46
5.1.3.1	Servicios Básicos	3,607,160.41
5.1.3.1.01	Energía Eléctrica	3,334,429.00
5.1.3.1.01.01	Energía Eléctrica	2,686,413.00
5.1.3.1.01.02	Alumbrado Público	648,016.00
5.1.3.1.03	Agua	203,013.41
5.1.3.1.03.01	Agua	203,013.41
5.1.3.1.04	Telefonía Tradicional	69,718.00
5.1.3.1.04.01	Telefonía Tradicional	69,718.00
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	3,960,999.93
5.1.3.2.02	Arrendamiento de Edificios	123,840.00
5.1.3.2.02.01	Arrendamiento de Edificios	123,840.00
5.1.3.2.03	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	104,317.71
5.1.3.2.03.02	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	104,317.71
5.1.3.2.05	Arrendamiento de Equipo de Transporte	12,842.22
5.1.3.2.05.03	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	12,842.22
5.1.3.2.06	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,720,000.00
5.1.3.2.06.01	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,720,000.00



5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,643,972.05
5.1.3.3.01	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1,500,000.00
5.1.3.3.01.01	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1,500,000.00
5.1.3.3.03	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	1,780,000.00
5.1.3.3.03.01	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	1,780,000.00
5.1.3.3.09	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	363,972.05
5.1.3.3.09.01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	363,972.05
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	338,373.12
5.1.3.4.01	Servicios Financieros y Bancarios	7,555.37
5.1.3.4.01.01	Servicios Bancarios y Financieros	7,555.37
5.1.3.4.05	Seguro de Bienes Patrimoniales	330,817.75
5.1.3.4.05.01	Seguro de Bienes Patrimoniales	330,817.75
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,802,780.36
5.1.3.5.01	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	29,000.00
5.1.3.5.01.01	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	29,000.00
5.1.3.5.03	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	57,104.40
5.1.3.5.03.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	57,104.40
5.1.3.5.05	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,478,905.03
5.1.3.5.05.01	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	167,364.41
5.1.3.5.05.03	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	2,311,540.62
5.1.3.5.07	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	17,770.93
5.1.3.5.07.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	17,770.93
5.1.3.5.08	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	220,000.00
5.1.3.5.08.01	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	220,000.00
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	235,816.40
5.1.3.6.01	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	235,816.40
5.1.3.6.01.01	Publicaciones oficiales para difusión e información	235,816.40
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	237,421.86
5.1.3.7.01	Pasajes Aéreos	72.00
5.1.3.7.01.01	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	72.00
5.1.3.7.02	Pasajes Terrestres	1,202.00
5.1.3.7.02.01	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	1,202.00
5.1.3.7.05	Viáticos en el País	236,147.86
5.1.3.7.05.01	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	236,147.86
5.1.3.8	Servicios Oficiales	17,009,916.35
5.1.3.8.02	Gastos de Orden Social y Cultural	17,009,916.35
5.1.3.8.02.02	Actividades cívicas y festividades	17,009,916.35
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2,151,905.98
5.1.3.9.02	Impuestos y Derechos	163,036.98
5.1.3.9.02.01	Impuestos y Derechos	163,036.98
5.1.3.9.04	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,988,869.00
5.1.3.9.04.01	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,988,869.00



NOTA 12 – AYUDAS SOCIALES

Los saldos que integran las Ayudas sociales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,415,461.86
5.2.4	Ayudas Sociales	2,415,461.86
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2,415,461.86
5.2.4.1.01	Ayudas Sociales a Personas	2,415,461.86
5.2.4.1.01.09	Otras ayudas sociales	2,415,461.86

NOTA 13 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	275,719.39
5.4.1	Intereses de la Deuda Pública	260,199.89
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	260,199.89
5.4.1.1.02	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna	260,199.89
5.4.1.1.02.02	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	260,199.89
5.4.3	Gastos de la Deuda Pública	15,519.50
5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	15,519.50
5.4.3.1.02	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	15,519.50

NOTA 14 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE BIENES COMODATO

7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93
7.6.4	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93



Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 31 DE JULIO 2025

[Handwritten signature]

PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.
COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO

SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) AL 31 DE JULIO 2025



NOTA 1 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

NOTA 2 – PADRONES DE IMPUESTO PREDIAL

Representan el padrón de contribuyentes que el Municipio tiene derecho a exigir por el impuesto predial correspondiente al ejercicio 2025.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NOTA 3 – LEY DE INGRESOS

La ley de Ingresos representa la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.1	Ley de ingresos	0.00
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	116329405.97
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	2341936.15
8.1.4	Ley de ingresos devengada	0.00
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	175102460.7

NOTA 3 – LEY DE EGRESO

La ley de Egreso representa la manera en que el gobierno realice el gasto para su funcionamiento.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	289089930.52
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	99350506.63
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	2341936.15
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	91459639.25
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	0.00
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	0.00
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	100621720.79



Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 31 DE JULIO 2025

[Handwritten signature]

PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO

SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



REGIDORA DE HACIENDA
C. ANDREA COTO GAPI
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de Enero 2025 al 31 de julio 2025
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios (Estado Analítico de Ingresos por CRI/Total Devengado)	\$175,102,460.70
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios Varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	1,154,038.97
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,154,038.97
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	173,948,421.73

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER Estado de Actividades pendiente del 01 de Enero 2025 al 31 de jul (Cifras en pesos)	\$173,948,421.73	0.00
	173,948,421.73	0.00


PROF. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 2021-2025
 SINDICO UNICO MUNICIPAL


C. ANDREA COTO GAPI
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
 TESORERIA
 TESORERO MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de Enero 2025 al 31 de Julio 2025
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)	\$100,621,720.79	
2. Menos egresos presupuestarios no contables		17,164,940.10
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,098.01	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	821,946.03	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	300,000.00	
Obra pública en proceso	16,026,896.06	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 + 1 - 2 + 3)	83,456,780.69	0.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Estado de Actividades
 correspondiente del 01 de Enero 2025 al 31 de Julio
 (Cifras en pesos)
83,456,780.69

0.00

PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETÉ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.,

MITRO. NEMESIO RIVARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 SINDICO UNICO MUNICIPAL
 SINDICATURA
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.

C. ANDREA GOTO GAPI
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.

C. P. JOSE ALFREDO ORONIO LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL
 TESORERIA
 2022-2025
 SANTIAGO MUNICIPAL-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.

